

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

ACLARACIONES DE CONSULTAS

SDO N° 002-2024-UNISCJSA

ADQUISICIÓN DE:

LOTE 1: ANALIZADOR ELEMENTAL

LOTE 2: ESTEREOMICROSCOPIO

La Merced, Chanchamayo, 20 de agosto del 2024

Señores/Señoras

PROVEEDORES

A continuación, se listan las aclaraciones a consultas realizadas a la SDO N° 002-2024-UNISCJSA.

Consulta 1:

Página 44 SDO

LOTE 2 ESTEREOMICROSCOPIO

SE SOLICITA

Rango de magnificación zoom de 0.7X a 13.5X (o algo equivalente dentro del rango).

Considerando que cada modelo de estereoscopio desarrolla diferentes aumentos, tendría a bien el área encargada confirmar si el zoom 0.7X a 11.5X se encuentra dentro del rango solicitado.

Respuesta:

Se toma en cuenta esta sugerencia, se han revisado las ventajas técnicas, y se está incluyendo un cambio en el rango mínimo de magnificación a: 0.75x a 11.5x, pudiendo este ser mayor (más amplio), lo que constituye una mejora técnica. Podrán observar esto en el documento de enmiendas a esta SDO. Ver enmienda 01.

Consulta 2:

Página 44 SDO

LOTE 2 ESTEREOMICROSCOPIO

SE SOLICITA

Sistema inteligente detector de aumento para mediciones en PC

La identificación de los aumentos en el estereoscopio se ejecuta de manera amigable en el software del sistema, con esta función el usuario tiene la opción de agregar a futuro objetivos adicionales de mayor aumento (APO 2X) lo cual les permitirá a los investigadores obtener imágenes de mucha mayor resolución y detalle a lo solicitado inicialmente

Por tanto, con la finalidad de aclarar el requerimiento, tendría a bien el área usuaria confirmar que requiere que el software del equipo tenga la opción de configurar e identificar los aumentos de manera amigable para ejecutar las mediciones en la PC

Respuesta:

El licitante puede ofrecer una ventaja tecnológica como la señalada y esta será tenida en cuenta, siempre y cuando la oferta cumpla con lo requerido conforme a la cláusula 29 de la Sección I. Instrucciones a los Licitantes de la Solicitud de Oferta. Sin embargo, es responsabilidad de cada licitante contemplar la capacitación técnica a miembros del equipo investigador y tesistas en el uso apropiado del equipo, de manera que estos sean usuarios competentes del mismo.

Consulta 3:

Página 44 SDO

LOTE 2 ESTEREOMICROSCOPIO

SE SOLICITA

Luz reflejada LED Profesional Orientable de 2 brazos

En el mercado existen diferentes sistemas de iluminación reflejada, la diferencia principal es la potencia de iluminación que generan; al solicitar un sistema profesional, se entiende que se requiere una fuente de iluminación de alta potencia.

Por tanto, con la finalidad de aclarar el requerimiento, tendría a bien el área usuaria confirmar que requiere una luz reflejada profesional con potencia luminosa de 1100 lúmenes o superior

Respuesta:

La capacidad lumínica del sistema de iluminación reflejada es un criterio que se considerará a la hora de evaluar las capacidades técnicas del equipo, siempre y cuando la oferta cumpla con lo requerido conforme a la cláusula 29 de la Sección I. Instrucciones a los Licitantes de la Solicitud de Oferta. Considérese que el equipo se solicita con lentes para Stacking, por lo que, la iluminación óptima es una condición necesaria.

Consulta 4:

Página 44 SDO

LOTE 2 ESTEREOMICROSCOPIO

SE SOLICITA

Cámara de -al menos- 16 MP

En el mercado existen cámaras de microscopia de diferentes resoluciones, desde los 18 hasta los 50 megapíxeles, sin embargo, considerando que el tipo de muestra a digitalizar son del tipo macroscópicas, sería recomendable sugerir a manera de vigencia tecnológica, requerir una cámara de 20 megapíxeles mínimo de la misma marca del microscopio, Este tipo de cámaras tienen la resolución suficiente para obtener imágenes en alta resolución para poster, publicaciones y presentaciones, sin perder calidad de imagen, color y resolución durante la proyección y/o presentaciones.

Por tanto, tendrá a bien el área usuaria confirmar que requiere una cámara de 25 megapíxeles o superior de la misma marca del estereoscopio

Respuesta:

El licitante puede ofrecer una ventaja tecnológica como la señalada y esta será tenida en cuenta, siempre y cuando la oferta cumpla con lo requerido conforme a la cláusula 29 de la Sección I. Instrucciones a los Licitantes de la Solicitud de Oferta.

Consulta 5:

Página 44 SDO

LOTE 2 ESTEREOMICROSCOPIO

SE SOLICITA

Placas Petri Cuadradas Cuadrículadas (100)

Las placas Petri redondas son hechas en vidrio y poliestireno. Sin embargo, las placas cuadradas son en su mayoría fabricadas de poliestireno traslucido, por lo tanto, con la finalidad de aclarar el requerimiento, tendría a bien el área encargada confirmar que aceptará Placas Petri Cuadradas Cuadrículadas hechas de poliestireno

Respuesta:

Es correcto, son placas cuadradas con cuadrículas para conteo hechas de poliestireno.

Consulta 6:

Página 38 SDO

Se solicita:

ITEM 01: ANALIZADOR ELEMENTAL

Conectores y acoples para gases de arrastre. Respecto a esa especificación técnica, esta descripción no es una característica técnica del equipo, sino unos accesorios anexos a la instalación de los gases al equipo Analizador elemental, por lo que el sustento se realizara por una Declaración Jurada. Por lo expuesto, se solicita a la entidad con el fin de permitir mayor congruencia de postores aceptar nuestra especificación técnica de: Conectores y acoples para gases de arrastre.

Respuesta:

Es correcto, son accesorios anexos a la instalación del equipo, y el proveedor seleccionado deberá realizar la instalación completa, puesta en marcha y capacitación, considerando los accesorios e insumos requeridos para ello.

Consulta 7:

Página 38 SDO

Se solicita:

ITEM 01: ANALIZADOR ELEMENTAL

Válvulas y reguladores para el paso de gases de arrastre. Respecto a esa especificación técnica, esta descripción no es una característica técnica del equipo, sino unos accesorios anexos a la instalación de los gases al equipo Analizador elemental, por lo que el sustento se realizara por una Declaración Jurada. Por lo expuesto, se solicita a la entidad con el fin de permitir mayor congruencia de postores aceptar nuestra especificación técnica de: Válvulas y reguladores para el paso de gases de arrastre.

Respuesta:

Es correcto, son accesorios anexos a la instalación del equipo, y el proveedor seleccionado deberá realizar la instalación completa, puesta en marcha y capacitación, considerando los accesorios e insumos requeridos para ello.

Consulta 8:

Página 38 SDO

Se solicita:

ITEM 01: ANALIZADOR ELEMENTAL

Cilindros para almacenamiento de gases de arrastre (argón p.ej.) con recarga. Respecto a esa especificación técnica, esta descripción no es una característica técnica del equipo, sino unos accesorios anexos a la instalación de los gases al equipo Analizador elemental, por lo que el sustento se realizara por una Declaración Jurada. Por lo expuesto, se solicita a la entidad con el fin de permitir mayor congruencia de postores aceptar nuestra especificación técnica de: Cilindros para almacenamiento de gases de arrastre (argón p.ej.) con recarga.

Respuesta:

Es correcto, son accesorios anexos a la instalación del equipo, y el proveedor seleccionado deberá realizar la instalación completa, puesta en marcha y capacitación, considerando los accesorios e insumos requeridos para ello. Tener en cuenta que se solicita que el licitante seleccionado provea de un número determinado de cilindros con gas de arrastre.

Consulta 9:

Página 38 SDO

Se solicita:

ITEM 01: ANALIZADOR ELEMENTAL

Compresora de aire

Respecto a esa especificación técnica, el equipo Analizador Elemental actualmente no requiere compresor de aire ya que el sistema de automuestreo ya no es neumático sino electrónico, por lo que se alimenta de la red eléctrica de entrada del mismo equipo. Es una mejora tecnológica que el sistema de automuestreo dejó de ser neumático y ahora es electrónico.

Por lo expuesto, se solicita a la entidad con el fin de permitir mayor congruencia de postores aceptar nuestra especificación técnica de: Compresora de aire (opcional).

Respuesta:

Se toma en cuenta esta sugerencia, se han revisado las ventajas técnicas, y se está incluyendo una modificación a este aspecto en el documento de enmiendas a esta SDO. Ver enmienda 02.

Consulta 10:

Página 38 SDO

Se solicita:

ITEM 01: ANALIZADOR ELEMENTAL

UPS

Respecto a esa especificación técnica, esta descripción no es una característica técnica del equipo, sino unos accesorios anexos a la instalación de los gases al equipo Analizador elemental, por lo que el sustento se realizara por una Declaración Jurada.

Por lo expuesto, se solicita a la entidad con el fin de permitir mayor congruencia de postores aceptar nuestra especificación técnica de: UPS

Respuesta:

Es correcto, son accesorios anexos a la instalación del equipo, y el proveedor seleccionado deberá realizar la instalación completa, puesta en marcha y capacitación, considerando los accesorios e insumos requeridos para ello.

Consulta 11:

Página 38 SDO

Se solicita:

ITEM 01: ANALIZADOR ELEMENTAL

Equipo de cuantificación Infrarrojo. Respecto a esa especificación técnica, El analizador elemental funciona de conformidad con los métodos oficiales para análisis de combustión (AOAC, AACC, ASBC, ISO, DIN, IFFO, OIV, ASTM, EPA). El análisis CHNS empieza con la combustión de la muestra dentro del horno de combustión VELP a una temperatura superior a 1000°C para la conversión en sus compuestos elementales. El flujo de gas llega al horno de la columna de cromatografía de gases, que asegura una temperatura homogénea y regulable capaz de garantizar la separación completa de todos los elementos para su detección mediante TCD. La tecnología de detección TCD (Detector de Termo-Conductividad). Por lo expuesto, se solicita a la entidad con el fin de permitir mayor congruencia de postores aceptar nuestra especificación técnica de: Equipo de cuantificación Infrarrojo o Método de análisis por Combustión y detector TCD

Respuesta:

Se toma en cuenta esta sugerencia, se han revisado las ventajas técnicas, siempre y cuando la oferta cumpla con lo requerido conforme a la cláusula 29 de la Sección I. Instrucciones a los Licitantes de la Solicitud de Oferta y se está incluyendo una modificación a este aspecto en el documento de enmiendas a esta SDO. Ver enmienda 01.

Consulta 12:

Página 38 SDO

Se solicita:

ITEM 01: ANALIZADOR ELEMENTAL

Materiales para calibración

Respecto a esa especificación técnica, El analizador elemental funciona con software que permite crear y elegir curvas de calibración para C, H, N, S y O. Para el caso de C, H, N, S se brinda el ácido sulfanílico para realizar las curvas de calibración. El termino correcto sería curva de calibración.

Por lo expuesto, se solicita a la entidad con el fin de permitir mayor congruencia de postores aceptar nuestra especificación técnica de: Material para la curva de calibración

Respuesta:

La solicitud está referida a materiales para la curva de calibración.

Consulta 13:

Página 38 SDO

Se solicita:

ITEM 01: ANALIZADOR ELEMENTAL

Verificación de las especificaciones técnicas operacionales del equipo ofertado como límites de detección, reproducibilidad, rango de medición, elaboración de curvas de calibración para detección en muestras proporcionadas por el proveedor.

Respecto a esa especificación técnica, nuestra representada no cuenta con valores específicos para estas especificaciones técnicas operacionales, ya que estos dependen del tipo de muestra, pre-tratamiento, parámetros de control del método, etc. Por lo expuesto, solicitamos a la entidad aceptar un "reporte" de especificaciones técnicas operacionales.

Por lo expuesto, se solicita a la entidad con el fin de permitir mayor congruencia de postores aceptar nuestra especificación técnica de: Reporte de especificaciones técnicas operacionales.

Respuesta:

El descrito es el sentido en que se realiza el requerimiento.

Consulta 14:

Página 41 SDO

Se solicita:

ITEM 01: ANALIZADOR ELEMENTAL

PLAZO DE ENTREGA 60 (SESENTA) DIAS CALENDARIO

Respecto a esa especificación técnica, nuestra representada cuenta con tiempos de fabricación europeas, siendo equipos fabricados a pedido, adicional al tiempo de control de calidad para la confirmación de cualquier observación del equipo, siendo equipos elementales pasan por un riguroso control.

Por lo expuesto, se solicita a la entidad con el fin de permitir mayor congruencia de postores aceptar nuestra especificación técnica de: PLAZO DE ENTREGA 80-90 DIAS CALENDARIO

Respuesta:

Se toma en cuenta esta sugerencia, se han revisado las ventajas técnicas, siempre y cuando la oferta cumpla con lo requerido conforme a la cláusula 29 de la Sección I. Instrucciones a los Licitantes de la Solicitud de Oferta y se está incluyendo una modificación a este aspecto en el documento de enmiendas a esta SDO. Ver enmienda 01.

Consulta 15:

Página 41 SDO

Se solicita:

ITEM 01: ANALIZADOR ELEMENTAL

FACTURACION DE VENTAS DE EQUIPOS SIMILARES

Respecto a esa especificación técnica, nuestra representada cuenta con equipos elementales en la gama de equipos relacionados al análisis elemental, nuestra representada cuenta con Sistemas de Digestión Kjeldahl (para el análisis de nitrógeno) compuestos por Digestores Kjeldahl y Destiladores a vapor. Por lo expuesto, Se solicita se acepte la

facturación de equipos similares como los Sistemas de Digestión Kjeldahl, equipos de alta gama de laboratorio y equipos de cromatografía.

Respuesta:

Se consideran como experiencias similares a equipos como Sistemas de Digestión Kjeldahl, equipos de alta gama de laboratorio y equipos de cromatografía.

Consulta 16:

Página 11 SDO

En las bases solicitan:

15. Documentos que Establecen

Las Calificaciones del Licitante

Experiencia y capacidad técnica:

El Licitante deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia y capacidad técnica por Lote:

- Demostrar mediante copias de contratos, facturas y/o otros documentos legales, haber comercializado al menos el doble de la cantidad del bien solicitado o similares.
- Haber ejecutado al menos dos contratos de características similares durante los últimos 5 años.

Teniendo en cuenta que los bienes objeto de la convocatoria son equipos de laboratorio, solicitamos a vuestro comité de selección en consulta aceptar como bienes a equipos de laboratorio, tales como: DESTILADOR A VAPOR UDK, DIGESTOR AUTOMATICO, MICRODIGESTOR METODO KJELDAHL, MICROSCOPIOS y/o equipos de laboratorio en general, quedando de la siguiente manera:

Experiencia y capacidad técnica:

El Licitante deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre su cumplimiento con los siguientes requisitos de experiencia y capacidad técnica por Lote:

Para el ítem 01:

- Demostrar mediante copias de contratos, facturas y/o otros documentos legales, haber comercializado al menos el doble de la cantidad del bien solicitado o similares tales como: DESTILADOR A VAPOR, DIGESTOR AUTOMATICO, MICRODIGESTOR METODO KJELDAHL, y/o equipos de cromatografía y/o equipos de laboratorio en general
- Haber ejecutado al menos dos contratos de características similares durante los últimos 5 años, tales como: DESTILADOR A VAPOR, DIGESTOR AUTOMATICO, MICRODIGESTOR METODO KJELDAHL, y/o equipos de laboratorio en general

Para el ítem 02:

- Demostrar mediante copias de contratos, facturas y/o otros documentos legales, haber comercializado al menos el doble de la cantidad del bien solicitado o similares tales como: MICROSCOPIOS y/o equipos de laboratorio en general
- Haber ejecutado al menos dos contratos de características similares durante los últimos 5 años, tales como: MICROSCOPIOS y/o equipos de laboratorio en general.

De esta manera promover la mayor participación de postores potenciales, no limitando su participación, ya que está prohibida la adopción de prácticas que limiten o afecten la libre concurrencia de postores.

Respuesta:

Los equipos señalados por su representada se consideran 'equipos similares'.

Consulta 17:

En las bases solicitan:

Requerimientos de uso:

Constancia de tener la capacidad de proporcionar el servicio técnico los equipos adquiridos, incluyendo su calibración, recalibración, mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo y reparación.

Los bienes objeto de la convocatoria no requieren de calibración, por lo antes expuesto solicitamos suprimir dicho requerimiento, quedando de la siguiente manera: Constancia de tener la capacidad de proporcionar el servicio técnico los equipos adquiridos, incluyendo mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo y reparación. De esta manera promover la mayor participación de postores potenciales, no limitando su participación, ya que está prohibida la adopción de prácticas que limiten o afecten la libre concurrencia de postores.

Respuesta:

De no requerirse la calibración, los postores pueden señalar y sustentar esto en la propuesta.

Consulta 18:

Página 11 SDO

En las bases solicitan:

Requerimientos de uso:

Constancia de tener la capacidad de proporcionar el servicio técnico a los equipos adquiridos, incluyendo su calibración, recalibración, mantenimiento preventivo, mantenimiento correctivo y reparación.

Solicitamos a vuestro comité de selección en consulta que dicho requerimiento sea sustentado con una declaración jurada

De esta manera promover la mayor participación de postores potenciales, no limitando su participación, ya que está prohibida la adopción de prácticas que limiten o afecten la libre concurrencia de postores.

Respuesta:

Los postores pueden sustentar su experiencia con constancias, cartas del proveedor, o declaraciones juradas. Debiéndose todo esto honrar en caso de requerirse los mencionados servicios, caso contrario la entidad tomaría las medidas administrativas necesarias.

Consulta 19:

Página 40 SDO

En la página 40 de las bases solicitan:

5.2.3. Soporte técnico

El personal de soporte técnico debe tener una experiencia mínima de dos (02) años para el manejo y uso de equipos de medición de parámetros químicos en suelos, aguas y tejidos.

Para fomentar la mayor participación de postores, solicitamos a vuestro comité de selección en consulta aceptar lo siguiente:

El personal de soporte técnico debe tener una experiencia mínima de dos (02) años para el manejo y uso de equipos de medición de parámetros químicos en suelos, aguas y/o tejidos y/o Sistemas de Digestión Kjeldahl, equipos de cromatografía y/o equipos de laboratorio en general.

De esta manera promover la mayor participación de postores potenciales, no limitando su participación, ya que está prohibida la adopción de prácticas que limiten o afecten la libre concurrencia de postores.

Respuesta:

Los equipos descritos por su representada ya son considerados similares.

Consulta 20:

Páginas 40 y 41 SDO

En la página 40 y 41 de las bases solicitan:

5.4. Requisitos del proveedor

El proveedor deberá proporcionar evidencia documentada que demuestre el cumplimiento de contratos de ventas totales de por lo menos una (01) vez el valor de la adquisición, durante un mínimo de los últimos tres (03) periodos fiscales.

Experiencia general en ventas, comercialización de bienes y servicios conexos similares a lo indicado en el presente documento, sistemas de medición de características químicas de suelo, agua y tejidos, por un monto de por lo menos una (01) vez el valor de lo requerido durante un máximo de los últimos dos (02) periodos fiscales.

Para fomentar la mayor participación de postores, solicitamos aceptar lo siguiente:

Experiencia general en ventas, comercialización de bienes y servicios conexos similares a lo indicado en el presente documento, sistemas de medición de características químicas de

suelo y/o agua y/o tejidos y/o Sistemas de Digestión Kjeldahl, equipos de alta gama de laboratorio y/o equipos de cromatografía.

Respuesta:

Ver respuestas a consulta 15 y 19.

Consulta 21:

Página 35 SDO

En la página 35 de las bases solicitan:

Formulario de Declaración de Mantenimiento de Oferta (No Aplica)

En la página 9 dice:

11. Documentos que componen la oferta

La Oferta deberá contener los siguientes documentos:

Garantía de Mantenimiento de Oferta o Declaración de Mantenimiento de Oferta, de conformidad con la cláusula 17 de esta Sección.

Entendemos que al no requerir garantía de mantenimiento de la oferta se debe presentar la Declaración de Mantenimiento de Oferta, ¿es correcta nuestra apreciación?

Respuesta:

Su apreciación es correcta.

Consulta 22:

Página 44 SDO

Sección III. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos

Alcance y descripción de los bienes a contratar del Lote 2: Estereomicroscopio

Las Bases piden: Objetivo SRH Plan Apo 0.5x Solicitamos respetuosamente al Comité si pudiéramos ofertar un Objetivo Plan Apo 0.63x que tiene como ventaja otorgar una mayor magnificación.

Respuesta:

El postor puede ofertar un objetivo como el señalado, que supera en magnificación al, siempre y cuando la oferta cumpla con lo requerido conforme a la cláusula 29 de la Sección I. Instrucciones a los Licitantes de la Solicitud de Oferta.

Consulta 23:

Página 44 SDO

Sección III. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos

Alcance y descripción de los bienes a contratar del Lote 2: Estereomicroscopio

Las Bases piden: Cámara

Solicitamos respetuosamente al Comité aclarar si la cámara y software deben ser de la misma marca que el microscopio para asegurar la compatibilidad del sistema completo.

Respuesta:

Es correcto, la cámara y el software deben ser dedicados, de la misma marca en el caso de la cámara, y la compatibilidad debe ser asegurada en un 100%.

Consulta 24:

Página 44 SDO

Sección III. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos

Alcance y descripción de los bienes a contratar del Lote 2: Estereomicroscopio

Las Bases piden: Cámara de al menos 16 MP

Existen en alternativas de cámaras de microscopía ultra HD (4K) con una resolución de 8.3 MP que brinda imágenes nítidas de los detalles de las muestras y es además compatible y suficiente con la capacidad de datos de imagen de los monitores existentes en el mercado. Una resolución de 16 MP no constituye una ventaja significativa cuando se observan las imágenes en un monitor, dispositivo electrónico o un informe impreso.

Por lo indicado, para evitar direccionamientos y fomentar una mayor participación de ofertas solicitamos aceptar también:

Resolución \geq 8.3 MP Ultra HD (4K)

Respuesta:

Aunque la calidad macro de la imagen en Stacking pueda ser alta con una cámara UltraHD de menos de 10 MP, es importante señalar que es posible que las imágenes generadas deban ser editadas y cortadas para evaluar, reconocer o mostrar estructuras menores, para lo cual resulta óptimo contar con una mayor cantidad de megapíxeles. En tal sentido, se requiere una cámara que asegure imágenes de 16 MP o más.

Consulta 25:

Página 47 SDO

Sección III. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos

Alcance y descripción de los bienes a contratar del Lote 2: Estereomicroscopio

Las Bases piden: as Bases piden: Plazo de entrega: Será de 60 (sesenta) días calendarios, contados desde el día siguiente de notificada la orden de compra.

Debemos precisar que, no todos los stereomicroscopios se encuentran configurados de manera estándar, puesto que los accesorios y/o configuración dependen de la necesidad del área usuaria de cada entidad, por lo que, no se cuentan con todas las partes y/o piezas

en stock, y considerando que, la producción cuenta con un tiempo promedio de 45-60 días (debido a la coyuntura actual de la producción de accesorios y materia prima necesarios para la fabricación de este tipo equipos de alta tecnología, se encuentra actualmente sujeto a una alta demanda y/o escasez), adicionalmente al plazo de importación y liberación respectivo, este plazo requerido resultaría insuficiente.

Por lo anterior expuesto, en aras de fomentar la mayor pluralidad de postores, solicitamos ampliar el plazo de entrega hasta 90 DÍAS CALENDARIO.

Respuesta:

Se toma en cuenta esta sugerencia, se ha comprobado la necesidad, y se está incluyendo una modificación a este aspecto en el documento de enmiendas a esta SDO. Ver enmienda 02.

Consulta 26:

Página 44 SDO

Sección III. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos

Lote 2: Especificaciones Técnicas Estereomicroscopio

Solicitan rango de magnificación de 0.7x a 13.5x (o algo equivalente dentro del rango)

CONSULTA:

Se desprende de su solicitud que el Zoom mínimo solicitado es de 19.3:1 o, dado los objetivos solicitados PLAN APO 1x y 0.5x, el equipo debe ser de zoom menor y con los objetivos indicados llegar al rango de zoom solicitado?

Somos representantes de prestigiosa marca mundial en estereomicroscopios por lo que revisando su requerimiento mínimo ofertaríamos equipo con Rango de Zoom 20.5:1 que cubre la magnificación con objetivo PLANAPO 1x de 7.8x – 160.

Confirmar aceptación.

Respuesta:

Las características señaladas cumplen el requerimiento.

Consulta 27:

Página 44 SDO

Sección III. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos

Lote 2: Especificaciones Técnicas Estereomicroscopio

Solicitan: Objetivo SRH Plan Apo 1x y Objetivo SRH Plan Apo 0.5x

CONSULTA:

La calidad de la clase óptica requerida es la Plan Apo que es la óptica superior en la corrección cromática y aplanamiento, favor retirar la nomenclatura SRH por ser de una

marca específica y con ello impedir participar en la propuesta de equipos que cumplan o superen su requerimiento.

Respuesta:

Se toma en cuenta esta sugerencia, se ha comprobado la necesidad, y se está incluyendo una modificación a este aspecto en el documento de enmiendas a esta SDO. Ver enmienda 03.

Consulta 28:

Página 44 SDO

Sección III. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos

Lote 2: Especificaciones Técnicas Estereomicroscopio

Solicitan: Revólver de Objetivos Inteligente para Stacking

CONSULTA:

Los estereomicroscopios de alta performance como el solicitado y se indica de óptica paralela utilizan el CMO u Objetivo Común y no un revólver como en el caso de los Microscopios compuestos. La función de Stacking se logra con Software de Aplicación en Z que permite una imagen compuesta integrada de gran profundidad de enfoque.

La función de objetivos inteligente lo da la codificación automática del equipo con el software para la detección de la posición de zoom utilizada automáticamente.

Favor, retirar la indicación 'Revólver de Objetivos Inteligente para Stacking' y confirmar si requieren Módulo de aplicación de software de imágenes para construcciones en Z o stacking como lo denominan.

Respuesta:

Se toma en cuenta esta sugerencia, se ha comprobado la necesidad, y se está incluyendo una modificación a este aspecto en el documento de enmiendas a esta SDO. Ver enmienda 03.

Consulta 29:

Página 44 SDO

Sección III. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos

Lote 2: Especificaciones Técnicas Estereomicroscopio

Solicitan: Cabezal Trinocular Ergonómico

CONSULTA:

Favor precisar la especificación pues disponemos de:

- a) Tubo trinocular ergonómico con ángulo fijo
 - b) Tubo trinocular ergonómico con inclinación variable
-

¿La entidad requerirá a o b? Favor aclarar.

Respuesta 29:

El postor debe ofrecer el mejor producto que cumpla con las especificaciones mínimas, como se señala en la SDO el cumplimiento de las EETT presentes en la SDO es el primer filtro, mejoras tecnológicas (que pueden ser sustentadas por el proveedor en su oferta) reciben una valoración positiva.

Consulta 30:

Página 44 SDO

Sección III. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos

Lote 2: Especificaciones Técnicas Estereomicroscopio

Solicitan: Luz Transmitida

CONSULTA:

Dada la última generación de equipos, ¿la Entidad Requiere Luz Transmitida LED?

Respuesta:

La tecnología de la luz transmitida no se especifica. Sin embargo, tecnología LED es deseable.

Consulta 31:

Página 44 SDO

Sección III. Requisitos de los Bienes y Servicios Conexos

Lote 2: Especificaciones Técnicas Estereomicroscopio

Solicitan: Software con Capacidad de Edición

CONSULTA:

Requieren software de captura e interacción con el microscopio con sistema inteligente compatible, ¿es decir de la misma marca del microscopio y de la cámara para tener una solución integrada?

¿Capacidad de Edición quiere decir Capacidad de Edición?

Reiteramos la consulta si requieren la capacidad de además componer imágenes tridimensionales en Z y si esto será requerimiento mínimo u opcional para posterior implementación.

Respuesta:

Los requisitos señalados en las SDO son requisitos mínimos. La cámara y el software deben ser dedicados, de la misma marca en el caso de la cámara, y la compatibilidad debe ser asegurada en un 100%.

Capacidad de Edición significa Capacidad de Edición.

Consulta 32:

Página 44 SDO

5. Alcance y Descripción de los bienes a contratar del Lote 2: Estereomicroscopio.

5.1.1 Características Técnicas

DICE:

Rango de magnificación de 0.7x a 13.5x (o algo equivalente dentro del rango)

SUSTENTO TÉCNICO:

El término dentro del rango define a un estereomicroscopio de menor posibilidad de control de aumentos, pudiendo orientar a proveedores a ofrecer un equipo de menor especificación.

CONSULTA:

Solicitamos eliminar el término 'dentro del rango' y aceptar: rango de magnificación de zoom 0.75X a 13.5X o mayor rango.

Respuesta:

Se toma en cuenta esta sugerencia, se han revisado las ventajas técnicas, y se está incluyendo un cambio en el rango mínimo de magnificación a: 0.75x a 11.5x, pudiendo este ser mayor (más amplio), lo que constituye una mejora técnica. Podrán observar esto en el documento de enmiendas a esta SDO. Ver enmienda 03.

Consulta 33:

Páginas 46 y 9 SDO

5.4 Requisitos del Proveedor

DICE:

El proveedor debe tener Persona Jurídica, contar con experiencia en el rubro u objeto de contratación.

DICE:

Asimismo, deberán presentar fotocopias simples de los siguientes documentos:

- Partida Registral de la empresa y de sus posteriores modificaciones (si las hubiere)
- Vigencia de Poder del Representante Legal de la empresa licitante, con atribuciones para presentar propuestas y suscribir contratos.
- Documento de identidad del Representante Legal.
- Registro Único del Contribuyente (RUC)

Respuesta 33:

Dichas especificaciones son parte del formato estándar del Banco Mundial y PROCIENCIA, no pueden modificarse.
